

PROTECCION CIVIL

La Dirección de Protección Civil es el instrumento principal de el cual dispone el Municipio para dar una respuesta oportuna y adecuada a una situación de emergencias causadas por fenómenos naturales y antropológicos. Tomando en cuenta que el territorio del Municipio de Solidaridad corresponde a una zona vulnerable entre diversos riesgos tales como; Huracanes, Incendios, Inundaciones, Accidentes e incidentes, y otros derivados de la magnitud y actividad de conglomerados humanos y zonas de alto riesgo.

Solicitud de validación del programa interno de protección civil:

REQUISITOS:

- Presentar la carpeta del programa de la empresa y en formato digital CD

- Después realizar el pago la dirección de protección civil estará en posibilidades de entregar la validación al solicitante.